



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Torrecilla de la Jara, de fecha 27 de septiembre de 2021, por el que se aprueba inicialmente expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se apertura por plazo de un mes trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Se trata del camino con referencia catastral polígono 13, parcela 9006 con una superficie de 1.413 m<sup>2</sup>, al sitio de Valle Cuervo y la Dehesa.

Durante el período de información pública, los interesados podrán acceder al expediente número 132/2021 en las dependencias de este Ayuntamiento, sitas en plaza de España, número 1, de Torrecilla de la Jara, en horario de oficina, y presentar los documentos y alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Torrecilla de la Jara, 28 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Carlos Martín González.

N.ºI.-4645